	Instrucciones de Trabajo	IT-0.8.4-1
	Evaluación de Proveedores	Revisión: 0 15/05/18
		Página 1 de 5

Revisión	Fecha	Sección	Motivo
0	15-05-18	Todas	Adecuación a la norma ISO 9001:2015

➤ OBJETO

Establecer los criterios de selección, evaluación y homologación de los proveedores de materiales y de servicios.

➤ DESCRIPCIÓN

La selección se hace a partir de la evaluación de la aptitud y capacidad del proveedor para cumplir con los requisitos necesarios para el aseguramiento de la calidad en el suministro o en la prestación del servicio.

❖ EVALUACION INICIAL

Ésta se hace en función de los siguientes criterios considerando estos dos tipos de evaluación inicial:


- Históricos:

Aquellos proveedores que han trabajado con EKYMA en alguna ocasión en los últimos tres años, su producto o servicio resultó aceptable, y se siguen utilizando de forma habitual en el momento de implantar el presente procedimiento, se clasifican como APTO (A), como ESTRATÉGICO (E), según sea el caso. Se considera estratégico aquel proveedor imprescindible para la actividad de la empresa.

- Nuevos:

Son los que no han trabajado nunca como proveedores de EKYMA Compras les evalúa antes de empezar a trabajar con ellos utilizando los siguientes criterios respecto al producto / servicio que ofrecen:

- Para proveedores de productos:
 - relación calidad / precio
 - plazo de entrega, según la procedencia
- Para proveedores de maquinaria:

	Instrucciones de Trabajo	IT-0.8.4-1
	Evaluación de Proveedores	Revisión: 0 15/05/18
		Página 2 de 5


- prestaciones de la maquinaria o equipo
- relación calidad / precio
- Para proveedores de servicios: (mantenimientos de maquinaria, consultoría de calidad, etc.)
 - calidad del servicio ofrecido
 - relación calidad / precio
- Para proveedores estratégicos:
 - Independientemente de los anteriores criterios, también puede decidirse utilizar como proveedor el suministrador de una primera marca, por ser considerado proveedor estratégico e imprescindible para la actividad de la empresa.
- Para proveedores con certificado en vigor ISO 9001:
 - Un proveedor puede ser también homologado directamente por poseer un certificado ISO 9001 en vigor.

Compras decide si el proveedor ofrece unas condiciones adecuadas o no. Para que sea clasificado como APTO (A) debe ser adecuado en todos los aspectos señalados y no haber tenido más de una incidencia durante el periodo de evaluación (EV). Si en alguno de los aspectos no resulta adecuado, se clasifica como NO APTO (NA) y por tanto no es aceptado como proveedor de EKYMA salvo que cambien sus condiciones.

En el caso de proveedores estratégicos, se clasifica al proveedor como ESTRATÉGICO (E), en caso de proveedores con certificado en vigor ISO 9001, se clasifica como proveedor con certificado (C) y en ambos casos supera automáticamente la evaluación inicial.

❖ EVALUACION CONTINUA

La evaluación continua se hace para verificar el cumplimiento de los requisitos a lo largo del tiempo.

	Instrucciones de Trabajo	IT-0.8.4-1
	Evaluación de Proveedores	Revisión: 0 15/05/18
		Página 3 de 5

Independientemente del método seguido para la evaluación inicial, los proveedores son sometidos a la evaluación continua o reevaluación anual, utilizando los siguientes criterios:

- Para proveedores de productos:
 - mantenimiento de la adecuada relación calidad / precio
 - cumplimiento del plazo de entrega pactado
- Para proveedores de maquinaria:
 - cumplimiento de las condiciones pactadas
- Para proveedores de servicios: (mantenimientos de maquinaria y equipos informáticos, consultoría de calidad, etc.)
 - cumplimiento de las condiciones pactadas
- Para proveedores estratégicos:
 - mantenimiento de su condición de estratégico

En función de los criterios anteriores y teniendo en cuenta los registros **RG-0.10.2-1 Informe de No Conformidades y Acciones Correctivas** que pueda haber, donde se hayan recogido las incidencias de proveedores en cuanto a incumplimiento de las condiciones pactadas, se clasificará a los proveedores.


Cada caso se analizará individualmente, teniendo en cuenta el tipo de producto / servicio que presta el proveedor, el número de no conformidades habidas y su gravedad, para determinar la importancia del incumplimiento de las condiciones en su conjunto y poder clasificar al proveedor.

En el acta de la Revisión del Sistema por la Dirección en que se reevalúa a los proveedores.

Atendiendo a estos criterios, se clasifica a cada proveedor como:

E.- El proveedor es ESTRATEGICO

A1.- El proveedor es APTO

	Instrucciones de Trabajo	IT-0.8.4-1
	Evaluación de Proveedores	Revisión: 0 15/05/18
		Página 4 de 5

A2.- El proveedor es APTO, pero es necesario tomar alguna medida para corregir alguna desviación.

NA.- El proveedor es NO APTO (más de 3 NC en los últimos 3 años).

No obstante, si se produjera alguna no conformidad considerada como grave, podrá reclasificarse directamente al proveedor cambiándolo de categoría, sin necesidad de esperar a la fecha de la siguiente reevaluación prevista.

❖ REGISTRO DE RESULTADOS

Los resultados de las evaluaciones y reevaluaciones de proveedores son registrados en el **RG-0.8.4-1 Listado de Proveedores**.